

GUÍA DOCENTE ABREVIADA DE LA ASIGNATURA

G353 - Derecho de la Empresa

Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Economía
Grado en Economía

Curso Académico 2024-2025

| 1. DATOS IDENTIFICATIVOS | | | | | |
|--------------------------|--|------------------|-------------------|----------------------|------------------------------------|
| Título/s | Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Economía Grado en Economía | | | Tipología y Curso | Básica. Curso 1 Básica. Curso 1 |
| Centro | Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales | | | | |
| Módulo / materia | MATERIA DERECHO MÓDULO DE FORMACIÓN BÁSICA | | | | |
| Código y denominación | G353 - Derecho de la Empresa | | | | |
| Créditos ECTS | 6 | Cuatrimestre | Cuatrimestral (2) | | |
| Ámbito de conocimiento | Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo | | | | |
| Web | | | | | |
| Idioma de impartición | Español | English friendly | No | Forma de impartición | Presencial |

| | | | | | |
|----------------------|--|--|--|--|--|
| Departamento | DPTO. DERECHO PRIVADO | | | | |
| Profesor responsable | ANA MARIA GOMEZ GOMEZ | | | | |
| E-mail | anamaria.gomez@unican.es | | | | |
| Número despacho | Edificio de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales. Planta: + 1. SEMINARIO DE DERECHO DEL TRABAJO (D144) | | | | |
| Otros profesores | AGUSTIN VILLALBA ZABALA | | | | |

| 4. OBJETIVOS | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|
| Pretende facilitar al alumno el concepto y estructura del derecho de la empresa. | | | | | |
| Facilitar el manejo de los conceptos y herramientas básicas para poder desenvolverse en materias relativas la Derecho Mercantil y del Trabajo relacionadas con la actividad económica. | | | | | |

| 6. ORGANIZACIÓN DOCENTE | |
|-------------------------|---|
| CONTENIDOS | |
| 1 | <p>TEMA 1. EL MERCADO.</p> <p>I. Consideración general. II. El principio de libertad de empresa: a) Planteamiento general; b) Convenido esencial del principio de libertad de empresa; c) Límites al principio de libertad de empresa. III. Los consumidores: a) Concepto; b) Técnicas legales de tutela; c) Aproximación a las normas de defensa de los consumidores.</p> |
| 2 | <p>TEMA 2. LA COMPETENCIA EN EL MERCADO.</p> <p>I. La defensa de la libre competencia: a) Consideración general. La defensa de la competencia en la normativa comunitaria y en el derecho español; b) Conductas colusorias; c) Abuso de la posición dominante; d) Falseamiento de la libre competencia por actos desleales; e) El control de las concentraciones económicas; f) Régimen de ayudas públicas; g) Órganos de defensa de la competencia; h) Procedimiento; i) Sanciones. II. La competencia desleal: a) Consideración general; b) Actos de competencia desleal. Cláusula general y supuestos específicos; c) Acciones derivadas de la competencia desleal. Normas procesales. III. La publicidad: a) Concepto y función económica; b) La publicidad ilícita. Supuestos; c) Acciones derivadas de la publicidad ilícita.</p> |
| 3 | <p>TEMA 3. EL EMPRESARIO.</p> <p>I. Concepto jurídico de empresario: a) Consideración general; b) El estatuto jurídico del empresario; c) Adquisición, prueba y pérdida de la condición de empresario; d) Clases de empresarios. II. El empresario individual: a) La capacidad para ser empresario. Incapacidades, prohibiciones e incompatibilidades. La inhabilitación del concursado; b) La actividad profesional realizada por persona casada. III. El empresario social: a) Consideración general; b) Caracterización del contrato de sociedad; c) Clases de sociedades: sociedades personalistas vs sociedades capitalistas. IV. La responsabilidad del empresario: a) Consideración general; b) La responsabilidad por productos defectuosos.</p> |
| 4 | <p>TEMA 4. PROPIEDAD INDUSTRIAL. I.- La propiedad industrial: 1) Objeto y función económica. Naturaleza jurídica. 2) Propiedad industrial y propiedad intelectual. II. Signos distintivos de la actividad empresarial. 1) Las marcas a) concepto, evolución histórica y clases b) funciones de la marca. c) signos susceptibles de constituir marca. d) Adquisición del derecho sobre la marca. e) Contenido del derecho sobre la marca. f) Transmisión de la marca. La licencia. g) Nulidad y caducidad de la marca. h) Marcas colectivas y marcas de garantía. i) Marcas internacionales. j) Marcas comunitarias. 2) Nombres de dominio. 3) Otros signos distintivos III. Protección de las invenciones. 1) Las patentes de invención. a) Concepto. b) Titularidad de la patente. Las invenciones laborales. c) Los requisitos de patentabilidad: novedad, actividad inventiva y aplicación industrial. d) la concesión de la patente. e) Contenido y régimen legal del derecho de patente. f) Cesión de la patente. La licencia. g) Nulidad y caducidad de la patente.</p> |
| 5 | <p>TEMA 5. DELIMITACIÓN CONCEPTUAL. SUJETOS Y FUENTES DEL DERECHO DEL TRABAJO. 5.1 La realidad social objeto de regulación por el Derecho del Trabajo. 5.2 El trabajador: concepto legal y rasgos identificadores. 5.3 El empresario: concepto y tipos de empresario laboral. 5.4 Los sujetos colectivos: sindicatos y asociaciones de empresarios. 5.5 Las fuentes del Derecho del Trabajo.</p> |
| 6 | <p>TEMA 6. EL CONTRATO DE TRABAJO. 6.1 Concepto, requisitos y forma del contrato de trabajo. 6.2 El ingreso del trabajador en la empresa. 6.3 El sistema español de contratación laboral. 6.4 Contratos de trabajo de carácter indefinido. 6.5 Contratos de trabajo de duración determinada. 6.6 Contratos formativos. 6.7 Contrato de trabajo a tiempo parcial.</p> |
| 7 | <p>TEMA 7. CONTENIDO DEL CONTRATO DE TRABAJO. 7.1 La clasificación profesional del trabajador. 7.2 Tiempo de trabajo y descansos: a) La jornada de trabajo. b) Horario de trabajo. c) Descansos, permisos y vacaciones. 7.3 La retribución del trabajador: a) Concepto y modalidades de salario. b) Estructura del salario. c) Tiempo, lugar y forma de pago del salario. d) La protección del salario.</p> |
| 8 | <p>TEMA 8. MODIFICACIÓN, SUSPENSIÓN Y EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO. 8.1 Movilidad funcional y movilidad geográfica. 8.2 Modificación sustancial de condiciones de trabajo. 8.3 Suspensión del contrato de trabajo. 8.4 Extinción del contrato de trabajo: a) Extinción por voluntad concurrente de las partes. b) Extinción por desaparición o incapacidad de las partes. c) Extinción por decisión unilateral del trabajador. d) Extinción por voluntad unilateral del empresario: el despido.</p> |

| | |
|----|--|
| 9 | TEMA 9. DERECHO SINDICAL. 9.1 Libertad sindical. 9.2 Representación de los trabajadores en la empresa: a) Representación unitaria. b) Representación sindical. 9.3 La negociación colectiva: a) Concepto y clases de convenio colectivo. b) Legitimación para negociar. c) Contenido del convenio colectivo. d) Vigencia y duración del convenio colectivo. 9.4 Las medidas de conflicto colectivo: a) Huelga. b) Cierre patronal. |
| 10 | TEMA 10. DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL. 10.1 El sistema español de Seguridad Social. 10.2 Actos de encuadramiento y financiación. 10.3 Acción protectora. |

7. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

| Descripción | Tipología | Eval. Final | Recuper. | % |
|--|----------------|-------------|----------|---------------|
| Evaluación continua. Contenido teórico | Examen escrito | No | Sí | 70,00 |
| Evaluación continua. Contenido práctico | Otros | No | Sí | 30,00 |
| TOTAL | | | | 100,00 |
| Observaciones | | | | |
| Las pruebas de evaluación continua serán recuperables en la convocatoria ordinaria en la fecha fijada por la facultad mediante la realización de un examen escrito de contenido teórico y práctico. | | | | |
| En el supuesto de que las medidas adoptadas por las Autoridades Sanitarias y Educativas no permitieran la celebración de pruebas de evaluación de manera presencial, estas se realizarían a través del Aula Virtual y, en tal caso, las pruebas de contenido teórico serían sustituidas por pruebas de tipo test | | | | |
| Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial | | | | |
| La asignatura será recuperable íntegramente en la convocatoria ordinaria y extraordinaria respectivamente | | | | |

8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

BÁSICA

RAMÍREZ MARTÍNEZ, J.M., Curso básico de derecho del trabajo para titulaciones no jurídicas. Tirant lo Blanch.

Esta es la Guía Docente abreviada de la asignatura. Tienes también publicada en la Web la información más detallada de la asignatura en la Guía Docente Completa.